



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número:

Referencia: Renuncia al cargo-GONZALEZ MARTINENGHI

VISTO el EX-2023-22367193-GDEBA-DSTAMTGP, mediante el cual tramita la renuncia presentada por la trabajadora GONZALEZ MARTINENGHI María José del Ministerio de Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que la trabajadora citada en el exordio de la presente, revista en un cargo de la Planta Permanente, Agrupamiento Ocupacional 5, Personal Profesional, Categoría 8, Clase 4, Grado XIV, Código 5-0000-XIV-4, Inicial (Abogado), con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales de labor, en la Delegación Regional de Trabajo y Empleo XXXIV Quilmes, designada mediante DECRE-2022-1914-GDEBA-GPBA, de fecha 30 de Noviembre de 2022;

Que en el orden 4 obra nota de renuncia presentada por la trabajadora, en la cual formaliza su renuncia al cargo a partir del 1° de junio del 2023;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informa que la interesada no posee actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que toma intervención de su competencia a orden 19 la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que se ha cumplimentado con el procedimiento establecido por los artículos 14 inciso b) y 66 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96;

Que en razón de las consideraciones vertidas procede en la instancia el dictado del pertinente acto administrativo;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272E/17

EL MINISTRO DE TRABAJO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aceptar la renuncia al cargo a partir del 1º de junio de 2023, en la Jurisdicción 11121 MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaría de Relaciones del Trabajo, Dirección Provincial de Delegaciones Regionales de Trabajo y Empleo, Coordinación de Delegaciones Regionales de Trabajo y Empleo Zona I, Delegación Regional de Trabajo y Empleo XXXIV Quilmes, de la trabajadora GONZALEZ MARTINENGHI María José (DNI N° 25.097.388, Clase 1976), quien revista en un cargo de la Planta Permanente Agrupamiento Ocupacional 5, Personal Profesional, Categoría 8, Clase 4, Grado XIV, Código 5-0000-XIV-4, Inicial (Abogado), con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales de labor, quien fuera designada mediante DECRE-2022-1914-GDEBA-GPBA, de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 14 inciso b) y 66 de la Ley N° 10.430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, comunicar, incorporar al SINDMA. Cumplido, archivar.